



Política de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos

Objetivo

Definir los lineamientos corporativos relacionados con la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en las actividades de los diferentes negocios y operaciones de Grupo Nutresa.

Alcance

La Política de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos aplica para todas las compañías de Grupo Nutresa en la región estratégica, quienes la adoptan, actualizan y comunican oportunamente.

Definiciones

Se considera Pérdida de Alimentos aquellos que se pierden en las etapas de cosecha, postcosecha, almacenamiento y procesamiento industrial. Se considera Desperdicio de Alimentos a los que se pierden en las etapas de logística, almacenamiento de productos procesados o terminados, distribución y comercialización.

También se consideran Pérdida y Desperdicio, aquellos alimentos para consumo humano, que se pierden en las mencionadas etapas, pero que por diversas razones terminan su ciclo en usos no alimentarios como alimentación animal, bioenergía, compostaje, etc.



Consideraciones y criterios generales

En Grupo Nutresa estamos comprometidos con la sostenibilidad y la entendemos como una capacidad corporativa de prosperar. Se apoya en la identificación y gestión integral de los riesgos y oportunidades en las dimensiones económica, social y ambiental, y está directamente relacionada con las posibilidades de generación de valor en el futuro.

Así mismo, la Organización busca reducir la generación de residuos y aumentar su aprovechamiento con el fin de disminuir costos de operación y mitigar el impacto ambiental, tanto en las operaciones directas como en la cadena de valor, mediante la extensión del ciclo de vida de los materiales. Aproximadamente un tercio de los alimentos producidos en el mundo nunca llegan a ser consumidos, lo cual trae riesgos significativos a la sostenibilidad de los recursos agrícolas y de las organizaciones.

Una oportuna gestión de las pérdidas y el desperdicio de alimentos conllevan a mejorar el aprovechamiento de los recursos, disminuir las emisiones de gases efecto invernadero en la cadena de valor, mejorar el aprovechamiento del agua en el ciclo de vida, aumentar la disponibilidad de alimentos, reducir el impacto del sector agrícola y pecuario y disminuir las inequidades y el hambre.

Grupo Nutresa está comprometido con la reducción de la Pérdida y el Desperdicio de alimentos en sus actividades de abastecimiento, procesamiento y comercialización, aportando a la disminución del hambre en las zonas donde opera, manteniendo los estándares de calidad y garantizando la inocuidad de sus alimentos y en línea con los ODS 2 (Hambre cero) y ODS 12 (Producción y consumo responsable).

Para lograrlo, Grupo Nutresa se rige por los siguientes criterios de actuación:

1) Responsabilidades

Los presidentes de los negocios son los responsables por la administración y difusión de esta política y su inclusión en la estrategia de su negocio o compañía. Así mismo, todos los colaboradores de Grupo Nutresa que intervienen en la cadena de valor son responsables de la aplicación de los principios generales de esta política.

2) Abastecimiento

Se busca desarrollar capacidades en los proveedores, para la apropiación de buenas prácticas agropecuarias encaminadas a la reducción de pérdidas en la cosecha, postcosecha y transporte de las materias primas agrícolas, así como en los proveedores pecuarios (ganaderos, porcicultores y avicultores) en relación a las materias primas lácteas y cárnicas.



3) Procesamiento

Se busca maximizar el uso de las materias primas en la operación y minimizar las Pérdidas de producto; además a través de las áreas de innovación y desarrollo de nuevos productos, buscar alternativas en alimentación humana.

Con relación a los subproductos que tradicionalmente no tienen uso en alimentación humana se busca fomentar la innovación y las alianzas con el objetivo de encontrar nuevos usos alimentarios y cuando no sea técnicamente viable aumentar su ciclo de vida, por esto es necesario fomentar la economía circular dentro de las diferentes compañías, negocios y aliados de Grupo Nutresa.

4) Comercialización

Se pretende asegurar las buenas prácticas logísticas, la logística de reversa y la implementación de estrategias comerciales y de mercadeo para disminuir el Desperdicio de producto que incumpla alguna especificación, y sea apto para el consumo humano.

5) Instituciones aliadas

Grupo Nutresa a través de su Fundación Nutresa acompaña a los Bancos de Alimentos y entidades sociales, previamente evaluadas con atención a población vulnerable y con proyectos nutricionales definidos, en el proceso de desarrollo de capacidades que fortalezcan la gestión adecuada de manejo y logística de alimentos, y la implementación de buenas prácticas de manufactura, disminuyendo el Desperdicio de alimentos. Así mismo, hace seguimiento para asegurar la inocuidad y la calidad de los productos. Adicionalmente, Fundación Nutresa lidera la identificación de aliados con las capacidades para cumplir el propósito de la presente política en toda la cadena de valor.

6) Implementación, medición y seguimiento

La Organización se compromete a medir, establecer metas y reportar el avance en la reducción de la Pérdida y el Desperdicio de alimentos en la cadena de valor de las compañías y negocios de Grupo Nutresa. En cada empresa se diseñan los procedimientos específicos requeridos para la implementación de esta política.

Responsables

Definida por:

Vicepresidencia de
Sostenibilidad de Grupo
Nutresa

Con apoyo de Comunidad de
Sinergia de Sistemas
Integrados de Gestión y
Comunidad de Sinergia
Industrial

Autorizada por:

Comité Directivo
Grupo Nutresa

Adoptada y comunicada por:

Compañías de Grupo Nutresa
y Fundación Nutresa

Fechas

Elaboración

Enero 2017

Inicio

Abril 2017